

1. - SIND. DE ZAPATEROS "PROTECCIÓN AL TRABAJO"
(Don Benito)
- Badajoz -

Carta Varela

XXXXXXX VALENCIA, 9-1-37

1.069/PT-PM.

Zapateros "Protección al Trabajo"

DON BENITO (Badajoz).

=====

Estimados camaradas:

La Comisión ejecutiva ha conocido vuestro informe fechado en 5 del actual, y enterados de su contenido debemos manifestaros que para todo aquello que se relaciona con incautaciones y socialización de las industrias, estamos en relación constante con los elementos de la U.N.T. y el Gobierno de la República para llegar a fórmulas que nos permitan establecer en todo el país directrices de carácter general de amplia visión y con grandes posibilidades de éxito.

Hasta tanto ese momento llegue, abstenemos de tomar ninguna determinación sin previa consulta a esta Comisión ejecutiva.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista.

POR LA COMISION EJECUTIVA:
El Vice-secretario.

s,

1000001

2. - SDAO. DE ALARIFES Y PEDRES
(Don Benito).
- Badajoz -

XXXXXX VALENCIA, 1 de marzo de 1937.

2.177/PT-PM.

Sociedad de Alarifes y Peones.
DON BEMTO (Badajoz).

Estimados camaradas:

Hemos recibido vuestra comunicación, fecha 24 del pasado, y conforme a vuestros deseos, damos traslado de ella a la Federación de la Industria de la Edificación, con domicilio en Comedias, 9, VALENCIA.

Sin otro particular y creyendo haber cumplimentado debidamente vuestra petición, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,

Eascual Tomás.

№ 000002

3. - SDAO. DE OBREROS MOLINEROS Y SIMILARES
" LA DEFENSA "; / SDAO. DE OBREROS PANADEROS
Y SIMILARES " LA ESTRELLA ". / SDAO. DE OBREROS
DE GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES " LA DINÁMICA ".
/ SDAO. DE EMPLEADOS DE OFICINA " LABOR ".

Estimados camaradas: salud.

Los que suscriben, en representación de la Sociedades "LA ESTRELLA" de Obreros Panaderos y Similares; "LA DEFENSA DE Obreros Molineros y Similares; y "LA DINAMICA" de Obreros de Agua Gas y Electricidad, de esta localidad, tienen habien dirigirse a esa central Sindical para poner en su conocimiento le siguiente:

Hace algun tiempo, muy poco, que en esta localidad se organice una Sindical de la C.N.T. y hace algunos días que nos invitaron a tener en tre las dos, a sea con algunos de dicha Sindical y la representación de las tres Organizaciones que encabezamos este escrito, para preponernos la socialización de las industrias que aqui tenemos nesotres controladas.

Las tres organizaciones antes mencionadas, es hacen cen- tar que en sus reuniones abian acordado solicitar del Gobi- erno de la Repluplica la Nacionalización de la Industrias de Guerra; le que pusieron en conocimiento del Gobierno per me- diación de telégramas.

Per lo antes espuesto, le pedimos a esa Central Sindical el que en el plazo mas corto que le sea posible, nos escriban dandonos normas a seguir, y orientación de lo que mejor parece de hacer.

Don Benito a 19 de Marzo de 1,937.
Per "LA "ESTRELLA" de Obreros panaderos.



Per "LA DEFENSA" DE Obreros Harineros.

Pedro Carranosa

Pedro Parejo

Per " LA DINAMICA" de Obres Agua Gas y Eléctricidad

Joaquín García



XXXXX VALENCIA, 24-3-37

2.886/PT-PM.

Sociedad de Obreros Panaderos
DON BENITO (Badajoz)

=====

Estimados camaradas:

En respuesta a la carta que nos enviáis firmada por las organizaciones de Panaderos, Harineros y Obreros del Agua, Gas y Electricidad, debemos manifestaros que nuestro criterio es en absoluto contrario a la socialización de la industria en esa población.

Para socializar las industrias no puede hacerse en una población determinada ni en una provincia tampoco; esto ha de hacerse con carácter general en toda España y obediendo a unas normas económicas que ajusten el ritmo creador de toda la economía española.

Adjunto acompaño un folleto de mi discurso para que conozcáis cual es el pensamiento de la Ejecutiva en orden a estos problemas y como ahora estamos celebrando reuniones con los elementos de la C.N.T. y nosotros para llegar a un acuerdo en relación con estas cuestiones, vosotros estáis obligados a suspender toda actuación hasta que la Ejecutiva os diga que es lo que mejor conviene para la salud de la República y de nuestros intereses de clase.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

XXXXXX Valencia 28 de Abril de 1937

1.487 PT/TR.

Sdad. de Obreros de Gás,
de Panaderos, de Molineros y Sto
de Empleados de Oficinas
Casa del Pueblo
DON BENITO (BADAJOZ)

Estimados camaradas:

La Comisión Ejecutiva ha tenido conocimiento de vuestra carta sin fecha en la cual nos informáis de las propuestas formuladas por los elementos separados de nuestra organización Sindical.

El criterio nuestro es coincidente en absoluto con el vuestro, por tanto, debe de mantenerse la personalidad de la organización frente a los enemigos de aquellos que quieren convertir los Sindicatos en un medio para medrar, olvidándose de que estamos en instantes muy difíciles en que todos y cada uno de los españoles estamos obligados a realizar el máximo esfuerzo y el máximo sacrificio a la vez, en favor de la República y de España.

Vosotros tenéis noticias concretas de la U.G.T. por las cuales se os ordena que no pueden formar parte de los Consejos directivos de los Sindicatos ni de los Comités de control ningún elemento ingresado en la organización después del 18 de Julio del año 1936.

Ateneros a esta consigna, trabajad por depurar la retaguardia en la seguridad de que la victoria será en absoluto nuestra.

Fraternalmente vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO+

Pascual Tomás.

A LA COMISION EJECUTIVA DE LA U.G.T. DE ESPAÑA.

Estimados camaradas: salud.

Acusamos recibo a la vuestra fecha 24 de Marzo proximo pasado y enterados de su contenido tuvimos a bien comunicarsela a los compañeros de la C.N.T., y cuando la conocieron desistieron de su proposito de colectivizar estas industrias Electro-Harineras-Panificadoras

Como ya teneis conocimiento las mencionadas industrias fueron controladas por los sindicatos que suscriben en el mes de Noviembre proximo pasado, todos afectos a la U.G.T. En aquella epoca no habia en estas industrias ningun afiliado que no fuera afecto a esta Sindical y cuando ya llevaba este Control funcionando mas de Dos meses se constituyo en esta localidad un sindicato de la C.N.T., dirigido por camaradas de otras localidades que se hallaban aqui refugiados.

Ahora bien, los camaradas que componen este Control con el fin de remediar parte de las injusticias cometidas por los patronos, en primero de Enero ultimo trataron de hacer una poda de los grandes sueldos que disfrutaban los Gerentes y demas tecnicos, y al hacerles la rebaja los que se creyeron agraviados se dieron de baja en nuestras organizaciones y se pasaron a la C.N.T., con el fin de ostruir nuestra labor, bien entendido que estos compañeros llevaban afiliados en nuestros sindicatos menos de un mes, y si es antes del movimiento el que no pertenecia a los partidos de derecha eran unos individuos que no militaban en ningun partido, pero sí habiantenido empuñado el latigo para los obreros afectos a sus departamentos.

Pues bien, estos compañeros que en total suman 12 contra 500 que componen los obreros que Controlan estas industrias, piden por medio de su sindicato el que accedamos nosotros a que ellos nombren Delegados que tengan intervencion directa en este Control. Planteada la cuestion en los plenos de nuestros sindicatos se tomo el acuerdo por unanimidad de no acceder a su peticion, por considerar que estos individuos son unos despechados, por no haber accedido este Control a su peticion que consistia en un aumento de sueldo sobre el que ya ganaban que era de 600 pesetas mensuales; no obstante y antes de contestarles, nosotros hemos creido cumplir un deber de ponerlo en vuestro conocimiento para que vosotros tambien nos deis vuestra opinion sobre lo que mejor procederia hacer.

En espera de ser atendidos como siempre, y que nos contestareis lo mas pronto posible, nos reiteramos vuestro y de la ~~causa~~ causa.

Por el sindicato de Panaderos titulado "LA ESTRELLA" El Presidente,

Guillermo Sanchez

Por el de Harineros titulado "LA DEFENSA" El Presidente,

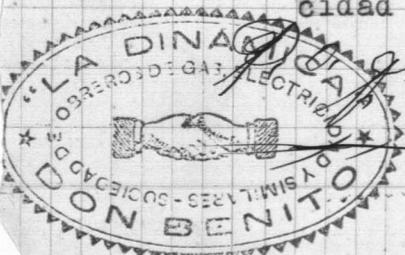
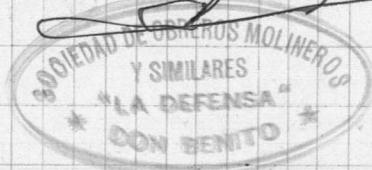
Juan A. Gallego

Por el de Agua Gas y Electricidad titulado "LA DINAMICA" El Presidente,

Pablo Iglesias

Por el de Oficinistas Particulares titulado "LABOR" El Presidente,

Secretario



DE : Sociedad de obreros Panaderos "Le Etelle", Sociedad de obreros Milineros "La Defensa", Sociedad de obreros de gas y Electricidad "Le Sindicice", Idad obrera "Le Humanitarie, Junta Administrativa de Sociedades obreras, de Don Benito (Badejos).

ASUNTO: Protestas por la detención de Juan Cornejo Blanco, afiliado a la UGT, debido a la publicación de un artículo criticando las acciones militares en el sector

22/30-VII-1957

4. - [Sociedades obreras de D. Benito, afectas a UGT.]

(D. Benito).

- Badejos. -

XXXXXXX VALENCIA, 24 de julio de 1937

6.998/PT-PM.

Sociedad de Obreros Panaderos "La Estrella"
 DON BENITO (Badajoz)

=====

Estimados compañeros:

Correspondemos a vuestra carta, fecha 22 de los
 corrientes, y enterados de su contenido damos traslado de
 la denuncia formulada en la citada carta al Ministro de
 Defensa Nacional.

En cuanto tengamos respuesta os la trasladare-
 mos. a vosotros.

Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y
 de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL,

Francº L. Caballero.

Defensa

Sociedad de Obreros Panaderos y Similares

"LA ESTRELLA"



Don Benito 22 de Julia de 1937.

A LA COMISION EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Estimados camarada; Salud.

tares le siguiente:

La presente tiene per objeto el manifes

<< Hace unos dia y en un periodico titulado a v a n c e de Ciudad Real, aparecio un articulo suscrito per nu-
estre camarada Juan Cernejo Blanco. En dicho articulo el mencionado
compañero dava los dellates beridicos de las operaciones realiza-
das en este septer, en las sierras del Villar y de Rena, y ese compa-
ñero señalaba la actuación de unas brigadas y de otras, así como de
la Guardia de Asalto, con este motivo se han molestado algunos de l
los jefes de las brigadas de este sector, y con este motivo sepre-
sente el otro dia un Comandante con dos números en la Secretaria de
Ayuntamiento de esta Ciudad, donde prestava sus servicios Cernejo
como Secretario del mencionado Ayuntamiento, y pistola en mano el
Comandante y fusil en ristre los dos números que le acompañaban de
tuvieron el mencionado compañero, poniendole acentinuaación adispo-
sición de los Tribunales Militares. >>

Como los compañeros verán, la manera de ce-
me se lleve acabo la detención de esta camarada no es la mas co-
rrecta, maxime ceando sedá el case de que a este compañero no puede
ser tratade de esa forma, per que todo cuanto tiene y todo cuanto
vale, le ha puesto al servicio de la causa tantas veces como haya
hecho falta, sin regatear nunca sus esfuerzos, y no hay derecha que
emplena Guerra se vallan a encarcelar a los hombres de mas valia
de nuestras organizaciones. Per que deven de saber los camaradas que
el que en los primeros momentos este Pueblo no callera en manos de
los faccistas, la mayor parte se la devemos al camarada Cernejo, y
ahora este es el pago que recibe.

Per todo lo espuesto, regames a los compa-
ñeros de esa Ejecutiva haga todo lo que puedan per que este case
se resuelva lo mas pronto posible en favar de este compañero, y be-
an la manera de que ~~xxix~~ no este detenido mas que el tiempo pura-
mente necesario para esclarecer estas cosas, tan desagradable para
nesotres.

Sin otro particular, nos reiteramos vuestro
y de la causa obrera.

Per la sociedad de Panaderos " LA ESTRELLA
El secretario,



Pedro Chumona

XXXXX VALENCIA, 24 de julio de 1937

6.997/PT-PM.

Sr. Ministro de Defensa Nacional
P r e s e n t e

=====

Distinguido amigo:

Las organizaciones obreras de DON BENITO (Badajoz), se dirigen a esta Secretaría con un documento cuyo párrafo más importante dice como sigue:

"Hace unos días y en un periódico titulado AVANCE de Ciudad-Real, apareció un artículo suscrito por nuestro camarada Juan Cornejo Blanco. En dicho artículo el mencionado compañero daba los detalles verídicos de las operaciones realizadas en este sector, en las Sierras del Villar y de Rena, y ese compañero señalaba la actuación de unas Brigadas y de otras, así como de la Guardia de Asalto. Con este motivo se han molestado algunos de los jefes de las Brigadas de este sector y por esta causa se presentó el otro día un Comandante con dos números, en la Secretaría del Ayuntamiento de ésta, y pistola en mano el Comandante y fusil en ristre los dos números que le acompañaban detuvieron al citado compañero el cual prestaba sus servicios en dicho Ayuntamiento, poniéndolo a continuación a disposición de los Tribunales Militares."=

Estimamos un deber dar traslado a usted de cuanto se nos denuncia para que usted conozca los hechos y proceda en consecuencia.

Atentamente le saluda.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: Francº L. Caballero

00010

XXXXXXX VALENCIA, 24 de julio de 1937

6.996/PT-PM.

Sociedad de Obreros Molineros "La Defensa"
DON BENITO (Badajoz)

=====

Estimados compañeros:

Correspondemos a vuestra carta, fecha 22 de los
corrientes, y enterados de su contenido damos traslado de
la denuncia formulada en la citada carta al Ministro de De-
fensa Nacional.

En cuanto tengamos respuesta os la trasladaremos
a vosotros.

Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y
de la causa.

EL SECRETARIO GENERAL,

Franco L. Caballero.

Nº 00011

Sociedad de Obreros Molineros
y similares "LA DEFENSA"

Don Benito a 22 de Julio de 1,937.

A LA COMISION EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

VALENCIA

Estimados camarada: Salud

La presente por objeto el manifiesterles lo siguiente.

Hace unos dias y en un periodico titulado A V A N C E de Ciudad Real aparecio un articulo suscreito por nuestro camarada Juan Cornejo Blanco, en dicho articulo el mencionado compañero dava los detalles verídicos de las operaciones realizadas en este septer, en las Sierras del Villar y de Rena, y ese compañero señalava la actuación de unas brigadas y de otras, así como de la Guardia de Asalto, con este motivo se han molestado algunos de los jefes de las brigadas de este septer, y con este motivo se representó el otro dia un Comandante con dos números en la secretaria del Ayuntamiento de esta Ciudad, donde prestava sus servicios Cornejo como Secretario del mencionado Ayuntamiento, y pistola en mano el Comandante y Fusil en ristre los dos números que le acompañaban de tuvieron al mencionado compañero, poniendole a continuación a disposición de los tribunales militares.

Como los compañeros verán, la manera de como se llevo a cabo la detención de este camarada no fué las mas correcta, maxime cuando se da el caso de que a este compañero no deve de ser tratado de esa forma por que todo cuanto tiene y todo cuanto vale le ha poesto al servicio de la causa tantas veces como haya hecho falta, sin regatear nunca sus esfuerzos, y no hay derecho que emplena guerra se vallan a encarcelar a los hombres de más valia de nuestras organizaciones, por que deven de saber los camaradas que en los primeros momentos este Pueblo no callera en manos de los facista, la mayor parte de se la devemos al camarada Cornejo y ahora este es el pago que recibe.

per todo lo espuesto rogamos a los compañeros de esa Ejecutiva haga todo lo que pueda por que este caso sea resuelto lo mas prente posible en favor de este compañero, y beah la manera que que no este detenido mas que el tiempo puramente necesario para esclarecer estas cosas tan desagradables para nosotros.

sin otro particularidad nos reiteramos vuestro y de la causa obrera.

Per la sociedad de Molineros "LA DEFENSA"

El secretario,
P.O.

José Torras



Nº 00012

30 de Julio de 1937

NUMERO 3.330 PT/RR

Sdad. de Obreros de Gas y Electricidad
Casa del Pueblo
DON BENITO (BADAJOZ)

=====
Estimados camaradas:

La Comisión Ejecutiva ha tenido conocimiento en su última reunión de vuestra carta fecha 22 del presente mes y entera da de su contenido acordó manifestaros que ha realizado gestiones cerca del Ministro de Defensa Nacional para que se consigan los propósitos expresados por vosotros en la citada comunicación.

Sin otro particular, quedo vuestro y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL.

Firma: Francisco L. Caballero.

"La Dinámica"

Ejecutiva

Sociedad de Obreros de Gas y

Electricidad

Don Benito 22 de Julio de 1937.-

(Badajoz)



A LA COMISION EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES.

VALENCIA.

Estimados Camaradas: Este Sindicato por acuerdo unánime ha decidido dirigirse a vosotros para daros a conocer lo siguiente:

El resto que queda de la provincia de Badajoz en poder de la República, se debe a la enérgica decisión de todos los que nos honramos en pertenecer desde tiempos remotos a la U. G. T. y Partido Socialista, destacándose entre todos el camarada Juan Cornejo Blanco, por su grán arrojo y serenidad en los momentos de más peligros que hemos conocido.-

Hasta la presente, en este desgraciado sector y por culpa de ciertos mandos, no hemos tenido más que fracasos en las operaciones militares llevadas a cabo. Últimamente con motivo de la operación realizada sobre Rena, el Villar de Rena y Sierras contiguas, despues de haberse tomado casi-todo se hizo una retirada vergonzosa, y con motivo de ésto, el camarada Cornejo yá mencionado, escribió un artículo criticando con justa razón la actuación de algunos mandos y estimulando a los Comisarios para que depuren ésto, pues de lo contrario llegará el dia en que se pierda ésta parte que tantos miles de fanegas de trigo produce para beneficio de todos.-

Por dicho artículo, el camarada Cornejo ha sido detenido por las autoridades militares y procesado; la autoridad militar se ha inhibido en favor del Tribunal Especial de Valencia. Como ésto és una enorme injusticia, os lo comunicamos para que hagais las

00013

"La Dinámica"

Sociedad de Obreros de Gas y Electricidad

gestiones necesarias a fin de libertar a dicho compañero.

Vuestros y de la causa:

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

Francisco Alvarez

M. Velante



...decidido dirigirse a vosotros para daros a conocer lo siguiente:
El resto que queda de la República, se debe a la honramos en pertenecer desde
tudo socialista, desatándose en el momento de más deli-
Blanco, por su gran arrojo y serenidad en los momentos de más deli-
...groz que hemos conocido...
Hasta la presente, en este desgraciado sector y por culpa-
de ciertos mandos, no hemos tenido más que fracasos en las opera-
nes militares llevadas a cabo. Últimamente con motivo de la opera-
ción realizada sobre Rena, el Villar de Rena y Sierra Contigua,
después de haberse tomado así-todo se hizo una retirada vergonzosa,
y con motivo de esto, el camarada Cornejo ya mencionado, escribió
un artículo criticando con justa razón la actuación de algunos man-
dos y estimulando a los camaradas para que depuren éste, pues de
lo contrario llegará el día en que se pierda esta parte que tantos
mines de riqueza de trigo produce para beneficio de todos...
Por dicho artículo, el camarada Cornejo ha sido detenido
por las autoridades militares y procesado; la autoridad militar se
ha limitado tan favor del Tribunal Especial de Valencia. Como esto
es una enorme injusticia, os lo comunicamos para que hagais las

30 de Julio de 1937

NUMERO 3.328 PT/RR

Sdad. Obrera "La Humanitaria"
 Casa del Pueblo
 DON BENITO (BADAJOZ)

=====

Estimados camaradas:

La Comisión Ejecutiva ha tenido conocimiento en su última reunión de vuestra carta fecha 22 del presente mes y enterada de su contenido acordó manifestaros que ya ha realizado cerca del Ministro de Defensa Nacional las gestiones oportunas para que se consigan los propósitos expresados por vosotros en la citada comunicación.

Sin otro particular, me reitero vuestro y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL.

Firma: Francisco L. Caballero.

Sociedad Obrera "La Humanitaria"

DOÑA CONSUELO TORRE. N.º 19

Don Benito 22 de Julio de 1937

A LA COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. T.
VALENCIA

ES Estimados Camaradas: Hace unos dias fué detenido el compañero Juan Cornejo miembro de esta sociedad afecta a esa organización sindical y directivo de la Agrupación Socialista y Secretariodel del Concejo Municipal de esta localidad, según nuestros informes por haber publicado un suelto en el nr, 415 del diario "CLRIDAD" fecha del 19 del corriente en el ^{que} reconocemos hay algun error que a nuestro juicio debia rectificarse en la prensa y poner en libertad al expresado camarada que desde luego es un buen compañero antifacista, como siempre demostro en esta Sociedad.

Sin mas que manifestarle os rogamos teneis buena nata de lo que decimos y hgais las gestiones oportunas para conseguir su libertad embien de la causa antifacista. Vuestro y de la causa .

POR "LA HUMANITARIA"

Presidente

Sanchez

Secretario

J. Ruiz



30 de Julio de 1937

NUMERO 3.328 PT/RR

Junta Administrativa de las Sociedades Obreras
Casa del Pueblo
DON BENITO (BADAJOZ)

=====

Estimados camaradas:

La Comisión Ejecutiva ha tenido conocimiento en su última reunión de vuestra carta fecha 22 del presente mes y enterada de su contenido acordó manifestaros que ya ha realizado cerca del Ministro de Defensa Nacional las gestiones oportunas para que se consigan los propósitos expresados por vosotros en la citada comunicación.

Sin otro particular, me reitero vuestro y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL.

Firma: Francisco L. Caballero.

Junta Administrativa

DE LAS

SOCIEDADES OBRERAS

Don Benito de de 193

(Badajoz) 22 Julio 7

Nº 00017

Ejecutiva

A LA COMISION EJECUTIVA DE LA U.G.T.

VALENCIA

Estimado s Comaradas; Como Presidente y Sgeretario resp-
tivamente y en representacion de la organizaci3n a que ps
perteneceamos afectas a la U. G. T. os dirigiamos las pre-
sentes lineas para manifestaros lo siguiente; que hemos vis-
to con disgusto que el diari3 CLRIDAD "portavoz de la U.
G. T. haya publicado un escrito que no se ajusta a la ver-
dad, quizas por alagar, siendo estasi simbolo que enaltece a
la prensa obrera, pues en el nr, 416 del 20 del corriente
aparecio un suelto titulado (EXTREMADURA) "Otra pagina glo-
riosa de nuestro ej3rcito" en el que se dice, que han sido
tomadas posiciones enemigas que por des gracia no han lle-
gado a tomarse en este frente. Esto camaradas comprendereis
que sirve de desaliento en los elementos civiles y mili-
tares que ven que esto no es verdad.

Ademas en el nr, 415 del 19 del corriente apa-
recio otro suelto firmado por Juan Cornejo perteneciente
a la U.G.T. y directivo de la Agrupaci3n Socialista, Se-
cretario del Consejo Municipal de esta localidad y uno de
los mayores defensores de estos frentes, que ha sido ta-
chado en algunos ej3mpares de la tirada. En su virtud
y en representaci3n de esta organizaci3n publicamos a esa
Ejecutiva que si la verdad no puede publicarse, debe silen-
ciarse la mentira, o de lo contrario encarcelarse a quien
diga esta y no a quien diga la verdad como le a ocurrido

al camarada Cornejo, ya que la verdad es simbolo de la
clase trabajadora como deciamos antes,

Sin otro particular en espera de que tomareis
buena nota de lo que queda consignado, en pro de la verdad
y la justicia quedamos vuestros y de la causa

Por la JUNTA ADMINISTRATIVA

Presidente

Cornejo

Secretario

Ramirez